

- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
- c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta mil euros (150.000,00), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación o Información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
- a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl.
- b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.
- c) Teléfono: 955 007 400 Fax: 955 007 477.
7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 9 de junio de 2004.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª Pl. (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras Informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: L-AA0001/PATO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 4 de mayo de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 61/04.

- Imputado: Promociones Residenciales las Mariposas, S.L. (CIF: B-63074660).
- Domicilio: Avda. Josep Tarradellas, 19-08029-Barcelona.
- Presuntas Infracciones a la normativa aplicable, en defensa de los consumidores y usuarios en materia de promoción y venta de viviendas.

Almería, 23 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

ANUNCIO

Expediente: AL-08/03-ET.
Interesado: Toros Granada, S.L., NIF B-18611152. C/ Arandas, 18-bajo. 18001 Granada.
Infracción: Infracción de carácter grave, art. 6.6, D. 143/2001.
Sanción: De 301 euros.
Acto notificado: Resolución.
Fecha: 15 de abril de 2004.
Plazo notificado: Un mes.

Expediente: AL-12/03-ET.
Interesado: Toros Granada, S.L., NIF B-18611152. C/ Arandas, 18-bajo. 18001 Granada.
Infracción: Infracción de carácter grave, art. 20.7, Ley 13/99.
Sanción: De 301 euros.
Acto notificado: Resolución.

Fecha: 15 de abril de 2004.
Plazo notificado: Un mes.

Almería, 23 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo) Gran Vía, núm. 54-56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Mercado Libre de España Actividades de Internet S.L.
Expte.: GR 394/03.
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 1.3.04.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Coop. Granada S.L.
Expte.: GR 414/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 18.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Cara Martín.
Expte.: GR 422/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 18.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Martín Martín.
Expte.: GR 452/03.
Acto notificado: Trámite de Audiencia.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 31.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Cabrera Caparrós.
Expte.: GR 112/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 16.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Requena Siles.
Expte.: GR 121/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 10.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Antonio Pineda Alcaraz.
Expte.: GR 129/04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.
Fecha: 12.3.04.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de abril de 2004.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican los actos de requerimientos de subsanación en el procedimiento de concesión de subvenciones a las Entidades Locales Andaluzas para gastos de OMICS, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de la Orden de 16 de febrero de 2004, por la que se efectúa la convocatoria para el 2004 de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas que dispongan de Oficinas de Información al Consumidor y del art. 8 de la Orden de 30 de enero de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de Subvenciones a dichas Entidades Locales Andaluzas, y a los efectos de la práctica de la notificación del artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se tiene publicado en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, el contenido íntegro de los actos de requerimientos de subsanación de errores y/o documentos a aportar por los Ayuntamientos y Mancomunidades de: Arcena, Cartaya, Valverde del Camino, Villarrasa, Rociana del Condado, Cumbres Mayores, Cuenca Minera, Punta Umbría, Aroche, Aljaraque, Ayamonte, La Palma del Condado, Nerva, Zalamea la Real, Mazagón, Moguer, Bollullos Par del Condado.

De conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 15 de abril de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.